



Sistemas de gestión de la seguridad de la información	Rev. 1
DOC 003 – Objetivos de Seguridad de la Información	Aprobada: 01.05.2024
Crea: COF	Aprueba: CEO
	Página 1 de 6

Contenido

Contenido

2. Definición de los Objetivos	2
3. Objetivos Generales	2
3.1 - Indicadores	2
Historial de Versiones	4

1. Propósito

Establecer y documentar los **objetivos de seguridad de la información** de La empresa, en cumplimiento del requisito 6.2 de la norma ISO/IEC 27001:2022, como parte del compromiso organizacional con la protección de la información y la mejora continua del SGSI.

2. Definición de los Objetivos

Los objetivos de seguridad de la información definidos por La empresa están alineados con su política, riesgos, requisitos legales y contractuales, y se encuentran integrados en los procesos de negocio. Son medibles, monitoreados, comunicados y actualizados cuando sea necesario.

3. Objetivos Generales

Código	Objetivo	Indicador	Meta 2024–2025
OBJ-SI-01	Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información	% de activos clasificados con controles aplicados	≥ 95%
OBJ-SI-02	Mejorar la conciencia en seguridad entre los colaboradores	% de personal capacitado anualmente	100%
OBJ-SI-03	Reducir el impacto de los incidentes de seguridad	Tiempo medio de resolución de incidentes	≤ 48 h
OBJ-SI-04	Cumplir con los requisitos legales y contractuales aplicables	Nº de no conformidades por incumplimiento legal	0
OBJ-SI-05	Mejorar continuamente la eficacia del SGSI	Nº de acciones de mejora implementadas	≥ 4 por año

3.1 - Indicadores

3.1.1- Indicador


Índice de Clasificación de Activos con Controles Aplicados (ICACA)

(Mide el desempeño del Objetivo OBJ-SI-01)

$$ICACA = \left(\frac{N^{\circ} \text{ de activos con controles implementados}}{N^{\circ} \text{ total de activos clasificados}} \right) * 100$$

Valor Tolerable:

- **Tolerable (Aceptable): ≥ 95%**
- **Marginal: 85% – 94%**

	Sistemas de gestión de la seguridad de la información	Rev. 1
	DOC 003 – Objetivos de Seguridad de la Información	Aprobada: 01.05.2024
	Crea: COF Aprueba: CEO	Página 3 de 6

- **No Aceptable: < 85%**

Justificación:

Asegurar que los activos clasificados tengan controles apropiados implementados es fundamental para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Fuente de Datos:

- Inventario de Activos
- Registros de Evaluación de Controles

Frecuencia de Evaluación:

Semestral, como parte de la revisión del inventario de activos.

Plan de Acción:

- Revisar activos sin controles y aplicar medidas correctivas.
- Capacitar al personal en procedimientos de clasificación.
- Actualizar los controles técnicos y físicos.

3.2.- Indicador

Índice de Capacitación en Seguridad de la Información (ICSI)
(Mide el desempeño del Objetivo OBJ-SI-02)

$$ICSI = \left(\frac{N^{\circ} \text{ de empleados capacitados}}{N^{\circ} \text{ total de empleados}} \right) * 100$$

Valor Tolerable:

- **Tolerable (Aceptable): = 100%**
- **Marginal: 95% – 99%**
- **No Aceptable: < 95%**

Justificación:

Una cultura organizacional fuerte en seguridad se construye a través de capacitación periódica y obligatoria para todo el personal.

Fuente de Datos:


- Registros de asistencia a capacitaciones
- Plataforma de aprendizaje en línea (LMS)

Frecuencia de Evaluación:

Anual, al cierre del año fiscal.

Plan de Acción:

- Planificar sesiones obligatorias para todo el personal.

	Sistemas de gestión de la seguridad de la información	Rev. 1
	DOC 003 – Objetivos de Seguridad de la Información	Aprobada: 01.05.2024
	Crea: COF Aprueba: CEO	Página 4 de 6

- Hacer seguimiento individual del cumplimiento.
- Automatizar alertas para formación pendiente.

3.3 - Indicadores

Tiempo Medio de Resolución de Incidentes (TMRI)

(Mide el desempeño del Objetivo OBJ-SI-03)

$$TMRI = \left(\frac{NTiempo\ total\ para\ resolver\ incidentes}{N^{\circ}\ total\ de\ incidentes\ reportados} \right) * 100$$

Valor Tolerable:

- **Tolerable (Aceptable): ≤ 48 h**
- **Marginal: 49 h – 72 h**
- **No Aceptable: > 72 h**

Justificación:

Resolver incidentes rápidamente reduce el impacto operativo, protege la información crítica y evita recurrencia.

Fuente de Datos:

- Registro de incidentes del SGSI
- Herramientas de gestión de incidentes (ex: GLPI, Jira)

Frecuencia de Evaluación:

Mensual, con reporte trimestral al Comité de Seguridad.

Plan de Acción:

- Analizar incidentes con tiempo elevado.
- Mejorar procedimientos y tiempos de respuesta.
- Aumentar la capacitación del equipo de respuesta.

3.4 - Indicadores

Número de No Conformidades por Incumplimiento Legal (NCIL)

(Mide el desempeño del Objetivo OBJ-SI-04)

NCIL = N° de no conformidades legales detectadas

Valor Tolerable:

- **(Aceptable): = 0**
- **Marginal: 1 – 2**
- **No Aceptable: > 2**

